

Asunción, Paraguay
24 de marzo de 2023

Enmienda N°1

**CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL
ENTRE
WORLD WILDLIFE FUND, INC. (“WWF”)
[WWF PARAGUAY]**

Y

**COMISIÓN NACIONAL DE VALORES
(cada una es una “PARTE” y colectivamente son las “PARTES”)**

Por la presente enmienda, las Partes acuerdan modificar el Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional, suscrito el 05 de junio de 2019 (el “**Convenio Marco**”), de la manera que se detalla a continuación (en adelante, la “**Enmienda**” o “**Enmienda No.1**”). Todos los términos en mayúscula que no se definan explícitamente en esta “Enmienda” tendrán el significado asignado en el Convenio Marco original.

A. Modificaciones al Convenio Marco:

Las Partes acuerdan realizar las siguientes modificaciones al Convenio Marco:

La dirección de una de las partes es modificada por la siguiente información

La Comisión Nacional de Valores, en adelante CNV, representada por Sr. Joshua Daniel Abreu Boss, presidente de la CNV, con domicilio en Aviadores del Chaco 1669 casi San Martín, Edificio AYMAY I Piso 1 de la ciudad de Asunción.

- i. La Clausula Novena se modifica la siguiente información

CLÁUSULA NOVENA: NOTIFICACIONES

Cuando fuesen dirigidos a la CNV deberán ser encaminadas a:

*Comisión Nacional de Valores
Avda. Aviadores del Chaco N°1669 casi San Martín
Edificio AYMAY I, Piso 1
Asunción, Paraguay*

- ii. La Clausula Decimo Segunda se modifica de la siguiente manera

“CLAUSULA DECIMO SEGUNDA: DE LA VIGENCIA, DURACIÓN Y RENOVACIÓN

Este Convenio Marco se renueva por un periodo de dos (2) años a partir del 03 de mayo de 2023 y podrá ser renovado de común acuerdo entre “LAS PARTES”, previa evaluación a ser realizada por la Coordinación.”

- iii. Incluir la siguiente Clausula Decimocuarta al Convenio Marco:


“CLAUSULA DECIMOCUARTA: TRABAJO CON WWF

- A. *Independencia operativa y de programas. WWF no trabaja como agente o representante de ninguna otra parte o entidad, incluyendo aquellas que apoyan económicamente el trabajo de WWF. WWF no acepta financiación ni otro tipo de apoyo de ninguna fuente que pueda perjudicar su independencia. Todas las acciones, compromisos y posturas de WWF están determinadas únicamente por WWF.*
- B. *Compromiso de integridad y buena conducta. El Compromiso de Integridad y Buena Conducta de WWF se incorpora a este Acuerdo:*
<https://www.worldwildlife.org/pages/commitment-to-integrity-and-good-conduct>. *Comisión Nacional de Valores notificara de inmediato por escrito a WWF en el evento de que se incumpla alguno de estos compromisos en el contexto del trabajo conjunto de las partes.”*

Todas las demás disposiciones del Convenio Marco que no se modifiquen o incorporen expresamente en esta Enmienda No.1 permanecerán inalteradas y vigentes.

En prueba de conformidad y aceptación del contenido de esta Enmienda No.1, la suscriben las Partes, en dos (2) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en el lugar y fecha consignados precedentemente.


JOSHUA DANIEL ABREU BOSS
Presidente
Comisión Nacional de Valores


AIDA LUZ AQUINO
Directora de País y Representante Legal
World Wildlife Fund, Inc.